

FIFA sanciona a Federación Española de Fútbol por fichajes de menores



Berna, 25 oct (PL) La Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) anunció hoy que sancionó a la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) por infringir la normativa vigente sobre traspasos e inscripciones internacionales de jugadores menores de 18 años.

Un comunicado de la Comisión Disciplinaria de ese órgano deportivo afirma que la RFEF violó varias disposiciones relativas a los fichajes y la primera inscripción de futbolistas menores de edad extranjeros, concernientes en particular al art. 19 del Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores, así como otras relativas a la inscripción y participación de algunos jugadores en determinadas competiciones.

La investigación de la FIFA se centró en futbolistas menores que jugaron en los clubes Atlético de Madrid y Real Madrid durante varios períodos comprendidos entre 2007 y 2014, en el caso del primero, y entre 2005 y 2014 el segundo.

La Federación Internacional de Fútbol Asociación decidió imponer a la RFEF una multa de 220 mil francos suizos (203 mil 154 euros), además de una advertencia y una amonestación. Además, le concedió un plazo de seis meses para modificar su marco regulador, así como el sistema de transferencia de menores vigente en la actualidad en el país ibérico.

El pasado 8 de septiembre, la mayor institución internacional de fútbol rechazó las apelaciones de esos clubes madrileños y confirmó una sanción que les impide incorporar futbolistas durante los próximos dos periodos de contratación, debido al incumplimiento de normas de fichas de jugadores menores de 18 años.

El Fútbol Club Barcelona ya recibió la misma penalización en abril de 2014 por saltarse también las reglas sobre transferencias de jugadores menores de edad.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/109948-fifa-sanciona-a-federacion-espanola-de-futbol-por-fichajes-de-menores>



Radio Habana Cuba